

ACUERDOS DEL TRIBUNAL Nº 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO II DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CATEGORÍA EDUCADOR/A, TURNO DE ASCENSO.

El Tribunal de Selección nº 1, nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo II de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 12, de 20 de enero), en la sesión celebrada el día 01 de marzo de 2017, ha adoptado los siguientes

ACUERDOS:

Primero: Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del Grupo II, Categoría Educador/a del Turno de Ascenso.

Segundo: Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo s/n (III Milenio) en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, **desde el día 2 de marzo al 8 de marzo de 2017, inclusive.**

Tercero: Se anuncia a los aspirantes aprobados la apertura del plazo de 15 días a partir del día siguiente a la presente publicación para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la fase de concurso.

Mérida, a 1 de marzo de 2017

Vº Bº

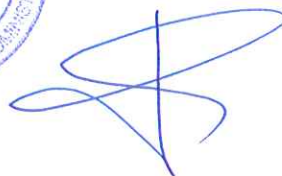
LA PRESIDENTA



Fdo.: Purificación Guerrero Rodríguez



LA SECRETARIA



Fdo.: Francisca Ramírez Fernández

